

Información de Trámite

Nombre Trámite	VENTA DE TERRENO EN EL CEMENTERIO DE NARANJAL 1
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL
Descripción	Trámite mediante el cual se autoriza la venta de terreno en el Cementerio General del cantón naranjal provincia del guayas, previa verificación de disponibilidad, cumplimiento de requisitos legales.
¿A quién está dirigido?	Familiares o responsables que requieran adquirir un terreno en el Cementerio General del cantón naranjal, para fines de sepultura en un terreno mínimo 1 x 2 metros en el lugar antes mencionado. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• certificaciones
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Copia de cédula del solicitante
¿Cómo hago el trámite?	El usuario presenta los requisitos en Comisaria Municipal, se genera la solicitud y posteriormente realiza el pago en Tesorería Municipal, y la jefatura de comisaria urbana hace la entrega formal del espacio. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	\$70
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Oficinas de Comisaria Urbana Lunes a Viernes 08:00 am - 17:00 pm

Base Legal

Contacto para
atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Carlos Castro Campos
Correo Electrónico: carloscastro@naranjal.gob.ec

Transparencia